



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0654

Ciudad de México, a 9 de noviembre de 2017

DIPUTADO JORGE ESTEFAN CHIDIAC
Presidente de la Comisión de Presupuesto y
Cuenta Pública

Entrevista concedida a los representantes de
los medios de información, en el Palacio
Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- ¿Cómo quedó finalmente el tema del fondo para la Reconstrucción?

RESPUESTA.- En reconstrucción, primero que nada, ampliamos en 18 mil millones de pesos el Fonden, esto va a ser un apoyo importante, un esfuerzo muy grande y es una parte muy relevante de los cambios en el gasto programable.

Además, creamos un nuevo fondo por dos mil 500 millones de pesos que servirá para potenciar el que los estados puedan poner lo que se llama su *pari passu* la parte que les toca de la reconstrucción.

Dicho fondo va a ser el capital semilla para poder emitir bonos cupón cero que permitan que los estados casi quintupliquen, rebasen los 10 mil millones de pesos en emisión de bonos, y los estados sólo asumirán el pago de los intereses y esto resuelve un problema importante porque muchos estados no podían aportar la parte que se requería para que el Fonden pudiera bajar.

Entonces, 18 mil millones más para Fonden y alrededor de 10 mil saldrán vía bonos cupón cero con el capital semilla que ponemos en el presupuesto de 2 mil 500 millones de pesos.

También es importante señalar que, finalmente, se repuso todo aquello que era para carreteras alimentadoras con más de 6 mil

millones; se rescata de manera importante a las universidades, sobre todo el fortalecimiento de sus finanzas, venía en ceros el fondo de saneamiento de las universidades de reforma estructural, lo estamos poniendo en 700 millones; hay una ampliación importante en libros de texto gratuitos, hay una ampliación importante para plazas en la SEP, para regularizar maestros.

También el tema de mujeres es histórico, el Anexo para mujeres sube 67 por ciento, y es un tema muy relevante, un mérito importante de la Comisión de Equidad de Género.

En total, son reasignaciones por alrededor de 70 mil millones de pesos que es un esfuerzo destacado que hizo la Cámara.

PREGUNTA.- ¿En la reconstrucción cuánto es en total?

RESPUESTA.- 18 mil directos para el Fonden y 2 mil 500, son 20 mil 500; además, están los seguros, están los fideicomisos; no necesariamente serán sólo 20 mil para reconstrucción.

PREGUNTA.- ¿Este bono cupón cero en qué periodo será y cuándo lo podrán pagar?

RESPUESTA.- El bono va a ser a 20 años, los estados sólo pagarán anualmente los intereses, el capital se asume con el propio bono, así que no va a generar carga adicional, más que los intereses y potencializará...

PREGUNTA.- ¿Y (inaudible) a 35 mil a bolsa adicional y, entonces, son 18?

RESPUESTA.- No, estoy hablando de que serán casi 70 mil esa bolsa, anda alrededor de los 70 mil, la más importante de todas es la reconstrucción; el campo tiene una ampliación, quiero decir que el campo -y esta sí es a petición muy clara de la Confederación Nacional Campesina y las demás organizaciones del campo, pero en especial la campesina- no solamente le repusimos al campo el mismo presupuesto del año pasado, sino mil 500 millones más, casi ocho mil más al campo.

PREGUNTA.- ¿En cuánto quedó el Fondo de Capitalidad?

RESPUESTA.- El Fondo de Capitalidad. Le estamos incrementando al Distrito Federal, mil y algo millones, mil 500 entiendo.

PREGUNTA.- Porque venía en mil 250.

RESPUESTA.- Le estamos subiendo mil y tanto millones, mil 700.

PREGUNTA.- Entonces, quedaría en 2 mil 500.

RESPUESTA.- Más.

PREGUNTA.- ¿Qué pasa con el Fortalece?

RESPUESTA.- Cumplimos nuestra palabra, no hay Fortalece; ya no hay dudas para que nadie pueda decir si existe o no un fondo de moches o no existe, y mejor ese dinero lo pusimos para la reconstrucción.

PREGUNTA.- El Fondo de Reconstrucción que estaba pidiendo la oposición, ¿ya no le dieron trámite?

RESPUESTA.- Le pusimos 18 mil millones al Fonden, que es el fondo para reconstruir este país y se creó un fondo, que además lo platicamos con los demás grupos parlamentarios. Un fondo nuevo, Fonrec se va a llamar, Fondo de Reconstrucción por dos mil 500 millones de pesos para emitir esos bonos cupón cero, que le va a dotar de más de diez mil a los estados.

PREGUNTA.- ¿No se queda corto, diputado, este dinero, a lo que se necesita de 48 mil millones al menos?

RESPUESTA.- De nuevo repito, este año, con cargo al Fonden de este año se hizo una parte de la reconstrucción, otra parte con cargo a los seguros, otra parte es fiscal, entre todo habrá el dinero suficiente para que nadie que haya sido, que sea elegible para ser apoyado ...

PREGUNTA.- ¿Este Fonrec, diputado, entra en la bolsa de los 70 mil millones o es aparte?

RESPUESTA.- Sí, ahí entra. Lo que no entra en la bolsa son los 10 mil que podrían generarse con bonos cupón cero, porque esos 2 mil 500 sirven para emitir los bonos.

Así que la reconstrucción sería en 18 mil, más 10 mil que se pueden convertir estos; ya estamos hablando de cantidades muy...

PREGUNTA.- (inaudible) adeudos fiscales.

RESPUESTA.- Se redujo una parte de adeudos fiscales.

PREGUNTA.- ¿Entonces, ustedes acreditan que ninguna persona afectada por los sismos va a no tener apoyos para la reconstrucción?

RESPUESTA.- Toda aquella persona afectada por los sismos que sea elegible, de acuerdo a las reglas, tendrá... les voy a decir, 18 mil millones de pesos adicionales para el Fonden; el campo, 8 mil; inversión productiva, 6 mil 500 para carreteras; un poco más de 6 mil millones para educación; más de mil 200 millones para cultura; 7 mil millones más en participaciones para estados y municipios, lo cual hace que estados y municipios reciban 4.3 por ciento más en términos reales.

Ahora sí, que el apriete de cinturón se lo llevó el Ejecutivo, no fueron los hogares, no fueron las empresas y no fueron estados y municipios. Todo el ajuste del cinturón quedó en el Poder Ejecutivo.

PREGUNTA.- ¿Cambian las reglas del Fonden?

RESPUESTA.- Las reglas del Fonden no se deciden aquí en la Cámara, son facultad del Poder Ejecutivo, esas pueden o no cambiar, dependiendo de cuando se emitan las reglas.

PREGUNTA.- ¿En el presupuesto de egresos no hay un lineamiento, un transitorio, donde se especifique que tal cantidad va a ir a la reconstrucción por parte del Fonden?

RESPUESTA.- Obviamente, esos 18 mil millones de pesos que estamos agregando al Fonden son para esta reconstrucción.

PREGUNTA.- ¿Pero no se especifica?

RESPUESTA.- No tiene por qué especificarse, nunca se ha especificado.

PREGUNTA.- ¿Para posibles contingencias del próximo año (inaudible)?

RESPUESTA.- Hay seguros, hay acciones, están los seis mil.

PREGUNTA.- ¿El Fonden quedará en ceros?

RESPUESTA.- Había seis mil en el Fonden, entonces es, lo que tenía más estos 18.

PREGUNTA.- ¿A la Cámara de Diputados, se le modifica algo?

RESPUESTA.- No se le modificó nada.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- Hay algunos ajustes, no muy grandes.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- El que tengo en la mente es el del INE con 800.

PREGUNTA.- El Fondo de Capitalidad ¿Cuánto?

RESPUESTA.- Mil y algo, pero la verdad, de memoria no me sé todos.

PREGUNTA.- Secretaría de Marina ¿no le recortan?

RESPUESTA.- No.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- No, lo que sí hicimos fue reponer un fondo que es de prevención del delito que manejaba la Secretaría de Gobernación que durante un año o dos no tuvo recursos y le pusimos 300 millones; lo mismo a los fondos de migrantes les repusimos el fondo, al fondo fronterizo con 750.

PREGUNTA.- ¿El fondo de proyectos regionales cuánto tiene?

RESPUESTA.- No lo tengo en la mente, la verdad, son demasiados fondos. Acabamos de terminar el dictamen, pero cuando fundamentemos el dictamen voy a leer uno por uno los rubros, o sea que en una hora se van a enterar.

Gracias.

-- ooOoo --